

JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO IEEQ-UNIVERSIDAD MONDRAGÓN

CONVENIO DEL IEEQ CON LA UNIVERSIDAD MONDRAGÓN DE MÉXICO

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y la Universidad Mondragón de México firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la vinculación entre ambas instituciones, el desarrollo profesional de estudiantes y la cultura democrática en la entidad. El acuerdo permite que alumnas y alumnos de la Universidad realicen sus prácticas o servicio social en el **IEEQ**, así como la organización de actividades conjuntas para promover la educación cívica y los valores democráticos. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñoz Rodríguez, dijo que el convenio es una valiosa oportunidad para consolidar la colaboración interinstitucional e incidir en la formación de una ciudadanía consciente, participativa y comprometida con la democracia. De igual forma, la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, destacó la apertura y convicción democrática de la Universidad, como el espacio idóneo para la educación cívica de la ciudadanía. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, consideró que este tipo de convenios abonan a reforzar lazos interinstitucionales, al acercamiento con las juventudes, la difusión del quehacer del Instituto y de su material bibliográfico. La vicerrectora de la Universidad, Juana Patricia Lázaro González, reconoció la disposición del Instituto de fomentar la formación de ciudadanía en coordinación con la institución educativa, lo que contribuye al desarrollo profesional de la comunidad estudiantil. La firma del convenio se realizó en las instalaciones de la Universidad en presencia del director de la Facultad de Derecho, Jesús Benjamín Castro González; el director de Vinculación y Formación Continua, Rafael Villeda Lugo; la directora del Centro de Formación e Innovación en Economía Social, Elvia Ramírez León, y la directora de Asuntos Estudiantiles y Graduados, María Rivera Arias.

<https://aiplay.mx/ieeq-y-universidad-mondragon-de-mexico-fortalecen-la-formacion-ciudadana-y-la-cultura-democratica/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/fortalece-ieeq-educacion-civica-y-cultura-democratica/>

<https://www.facebook.com/rincondelgrillo/posts/santiago-de-quer%C3%A9taro-qro-05-de-noviembre-de-2025-convenio-del-ieeq-con-la-unive/1449448720517163/>

<https://www.facebook.com/SierraGordaOnline2/posts/-futuros-ciudadanos-ieeq-y-mondrag%C3%B3n-de-m%C3%A9xico-firman-alianza-por-la-cultura-dem/122215678442048027/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/convenio-del-ieeq-con-la-universidad-mondragon-de-mexico/>

<https://informativodequeretaro.com/convenio-del-ieeq-con-la-universidad-mondragon-de-mexico/>

PLEBISCITO DE CADEREYTA DE MONTES

IMPUGNARÁ PAN FALLO DE PLEBISCITO PARA MUNICIPALIZACIÓN DEL AGUA EN CADEREYTA

Por Kevyn Mascott

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Martín Arango García, comentó que impugnarán el fallo para la realización del plebiscito sobre la municipalización del agua en Cadereyta



JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

que aprobó el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Esta medida fue aprobada este martes en sesión extraordinaria, en la cual el representante del PAN votó en contra. A partir de este fallo, Arango García explicó que disponen de cuatro días para presentar una impugnación, ya que considera que el ejercicio no proporciona la información adecuada para que la ciudadanía pueda evaluar la viabilidad de la municipalización. Cabe mencionar que la alcaldesa de Cadereyta, Astrid Ortega Vázquez, presentó la solicitud el 30 de septiembre de este año. En caso de que se municipalice el servicio de agua, gestión que actualmente le corresponde a la Comisión Estatal de Aguas (CEA), la instancia estatal administraría el líquido en 16 municipios, con excepción de San Juan del Río y Cadereyta.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/impugara-pan-fallo-de-plebiscito-para-municipalizacion-del-agua-en-cadereyta/679196>

EXPEDIENTE Q / AGUAS

Por Adán Olvera

El plebiscito aprobado por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en Cadereyta representa un ejercicio inédito de participación ciudadana que trasciende en los ciudadanos del estado; ¿Quién debe administrar el agua, la CEA o el propio municipio? La pregunta parece simple, pero trae toda una ola de responsabilidades. Este proceso se puede convertir en un punto de tensión entre dos proyectos de gobierno: el municipal, encabezado por la presidenta morenista Astrid Ortega, y el estatal, emanado del PAN. En ese sentido, el resultado no solo definirá el futuro del agua en Cadereyta, sino que medirá la fuerza política de Morena ante las decisiones que quiere tomar la alcaldesa. La consulta permitirá a los habitantes decidir sobre un servicio que padecen o valoran día a día; el agua es parte de la vida cotidiana, y los vecinos saben lo que significa abrir la llave y no tener presión o recibir recibos altos sin claridad. La administración del agua es un reto donde se necesitan recursos financieros, infraestructura, personal capacitado, mantenimiento constante y transparencia en el manejo. Cadereyta no sería el primer municipio en hacerlo: San Juan del Río lleva más de 25 años administrando su propio sistema con resultados que, pese a los altibajos, demuestran que sí es posible una gestión municipal exitosa. Querétaro enfrenta una presión creciente por el abasto, el crecimiento urbano y la sequía; este plebiscito de Cadereyta no será una simple consulta técnica; será un espejo político y social. Reflejará qué tanto confía la gente en su gobierno, qué tan preparada está su autoridad para asumir la responsabilidad. **DE REBOTE.** El secretario general de Morena Alejandro Pérez Ibarra se alegra de la propuesta del **IEEQ** para que en municipios que históricamente han candidateado hombres, ahora se postulen mujeres en 2027 con esto, se pone a Morena en una posición importante para hacer grilla y jugarle a la paridad real. No se trata solo de cumplir con cuotas, sino de abrir espacios donde las mujeres han sido sistemáticamente excluidas del poder local. En Querétaro, El Marqués y Corregidora, con esta propuesta Morena pretende sacar de su eje al PAN. (DQ 15)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/analisis/expediente-q-aguas-26656002>

OPINIÓN | LÍNEAS QUADRATÍN

Ciudadanos en Cadereyta definirán futuro de agua El plebiscito aprobado por el **IEEQ** en Cadereyta marca un punto clave en la discusión sobre la gestión del agua en Querétaro. Los ciudadanos van a definir si confían más en su gobierno municipal que en un organismo externo como lo es la CEA. Astrid Ortega ha dicho que acatará el resultado, lo que suena bien políticamente, pero el verdadero reto será demostrar que su administración tiene la capacidad técnica, financiera y operativa para asumir una responsabilidad de ese tamaño. La municipalización del agua puede representar autonomía y cercanía con la gente, pero también puede convertirse en un lastre si no se garantiza una estructura eficiente y transparente. El agua no solo debe verse como un servicio, sino como un compromiso de gestión responsable frente al futuro del municipio. **Marcha con olor a política de partidos** La indignación por el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, vuelve a encender la exigencia de seguridad y justicia en el país. Este





JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

15 de noviembre, los ciudadanos en Querétaro saldrán a las calles, entre los llamados veremos si protestarán por un crimen más o por el hartazgo de ver cómo la violencia política se normaliza. Cada funcionario asesinado es un golpe al Estado de derecho y un recordatorio de que la democracia se desangra cuando el miedo suplanta al voto. Las marchas no resucitan a nadie, pero son el eco de una sociedad que se niega a guardar silencio esperemos que no abusen los partidos políticos de una expresión ciudadana orgánica. **Morena y la conveniente paridad electoral** El secretario general de Morena Alejandro Pérez Ibarra se alegra de la propuesta del IEEQ para que en municipios que históricamente han candidateado hombres, ahora se postulen mujeres en 2027 con esto, se pone a Morena en una posición importante para hacer grilla y jugarle a la paridad real. No se trata solo de cumplir con cuotas, sino de abrir espacios donde las mujeres han sido sistemáticamente excluidas del poder local. Querétaro, El Marqués o Tequisquiapan, con esta propuesta sacan de su eje al PAN. La resistencia vendrá, sin duda, pero ya es tiempo que los partidos preparen y den lo suyo a las mujeres para competir.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/lineas-quadratin-262/>

RETROSPECTIVA ELECTORAL

PRESENTA IEEQ LA WEB “RETROSPECTIVA ELECTORAL DE QUERÉTARO”

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó el sitio web “Retrospectiva Electoral”, una herramienta digital que recopila y analiza más de 27 años de información sobre los procesos electorales locales en la entidad. La plataforma fue desarrollada por la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). El portal ofrece datos de los comicios de 1997 a 2024, incluyendo resultados de elecciones de gubernatura, ayuntamientos y diputaciones, así como información geo-electoral, mapas, resultados por género y por grupos de atención prioritaria. La consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta de la Comisión, explicó que la Retrospectiva Electoral es “un instrumento técnico, analítico y documental que sistematiza la información electoral del estado”, con el propósito de fortalecer la cultura democrática mediante información confiable y verificable útil para el análisis académico y la participación ciudadana. Por su parte, Yuritzi Domínguez Botello, coordinadora de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAQ, subrayó que el proyecto representa “una mirada reflexiva que contribuye a la consolidación institucional, una ciudadanía informada y una democracia más cercana a la sociedad”. El director de Tecnologías de la Información del IEEQ, Raúl Islas Matadamas, detalló que el portal ya está disponible para consulta en la dirección: <https://pel.eleccionesqro.mx/retrospectiva2025/index.php>. El evento se realizó en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y contó con la participación de consejeras electorales, magistraturas del Tribunal Electoral del Estado, representantes de partidos políticos, estudiantes y personal académico.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/el-ieeq-digitaliza-su-memoria-electoral/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PARADA PRINCIPAL DEL TREN, EN EL MARQUÉS

Revela alcalde la ubicación en Los Héroes, donde ya avanza obra federal.

N: OTRA GRAN INVERSIÓN

Anuncia Solfium 10 millones de dólares para su planta de energía solar en Querétaro.



JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

AD: ISRAEL, EPICENTRO DE TURISMO RELIGIOSO

Con millones de visitantes cada año, Israel alberga los espacios religiosos más significativos del mundo para el cristianismo, judaísmo e islamismo.

EUQ: REPORTAN 2 MIL 13 ROBOS A NEGOCIOS EN ESTE AÑO

De acuerdo con el Secretariado de Seguridad, 20% de los casos fueron con violencia; delito del fuero común creció 29%.

CQRO: QUERÉTARO ATRAE INVERSIÓN DE 10 MILLONES DE DÓLARES PARA IMPULSAR ENERGÍA SOLAR

Aseguran que el proyecto, de capital canadiense y queretano busca posicionar a Querétaro como líder nacional en transición energética y sostenibilidad.

PA: ORDENÓ KURI REFORZAR LOS LÍMITES ESTATALES

Buscan autoridades frenar los posibles desplazamientos de grupos delictivos.

P: DESCARTAN LA CONSTRUCCIÓN DE CARRIL CONFINADO EN ZARAGOZA

Mejoras. El gobernador del estado aclaró que su gobierno no contempla la construcción de un carril exclusivo para el transporte público en avenida Zaragoza, aunque admitió que la vialidad requiere esta infraestructura para mejorar la movilidad.

PODER EJECUTIVO

PIDEN ANALIZAR A FONDO LA NUEVA LEY DE AGUAS ANTES DE QUE LOS MUNICIPIOS ASUMAN SU CONTROL

El gobernador Mauricio Kuri consideró necesario analizar a fondo la iniciativa de la nueva Ley General de Aguas, que actualmente se discute a nivel federal, a fin de determinar su viabilidad y los posibles impactos que tendría para los municipios del país. “Habrà que verla bien; no la conozco aún y hay que entender en qué sentido viene la ley. Los municipios tienen la capacidad para pedirlo, pero no sé si todos tienen la capacidad económica para manejarlo”, expresó. (AD 4)

RECONOCE MAURICIO KURI QUE ALGUNOS MUNICIPIOS NO TIENEN CAPACIDAD ECONÓMICA PARA MUNICIPALIZACIÓN DEL AGUA

El gobernador Mauricio Kuri reconoció que algunos municipios no cuentan con la capacidad económica para la municipalización del agua. Esto porque la Ley General del Agua prevé la municipalización del servicio, lo cual implicaría un gasto económico para los municipios en Querétaro y en el país. (...) Reconoció que municipios como San Juan del Río o la Zona Metropolitana podrían tener la capacidad económica para brindar el servicio. (EUQ 10)

MAURICIO KURI CONSIDERA QUE LO IDEAL PARA AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA SERÍA UN CARRIL CONFINADO

El gobernador Mauricio Kuri declaró que la opción más adecuada para mejorar la movilidad sobre la Avenida Ignacio Zaragoza sería la implementación de un carril confinado para el transporte público. Aunque reconoció la utilidad de las bahías de ascenso y descenso que actualmente operan en la zona, explicó que un carril exclusivo permitiría una circulación más ordenada y eficiente de las unidades del Sistema de Transporte Público Qrobús. (N 5)



JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

MAURICIO KURI: SER POLÍTICO ES “DE ALTO RIESGO”

En México, la violencia ha convertido el ejercicio político en una actividad de alto riesgo. Al ser cuestionado sobre si considera que dedicarse a la política implica un peligro en el país, el gobernador del estado, Mauricio Kuri González, respondió de manera contundente: “sí”. Lo anterior luego de los recientes hechos de violencia registrados contra autoridades municipales en distintos estados, incluso con la presidenta Claudia Sheinbaum, quien fue víctima de acoso en el centro de Ciudad de México, lo que la llevó a presentar una denuncia y a proponer la tipificación de este delito. (DQ)

ORDENÓ KURI REFORZAR LOS LÍMITES ESTATALES

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, informó que su administración ha reforzado las acciones de vigilancia y seguridad en las zonas limítrofes del estado, ante el posible reacomodo de grupos delictivos derivado de la nueva estrategia federal implementada en Michoacán. Kuri reconoció que el riesgo de desplazamiento siempre existe, aunque subrayó que Querétaro se mantiene alerta y con sus fronteras fortalecidas, operando con apoyo tecnológico y coordinación interinstitucional. (PA)

PODER LEGISLATIVO

EXIGEN DIPUTADAS PUBLICACIÓN DE LA LEY CONTRA ACECHO

Diputadas de Morena, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano exigieron que se publique en el diario oficial, la Sombra de Arteaga, la Ley contra el Acecho que ya fue aprobada en el Pleno del Congreso estatal, tras lo ocurrido con la presidenta Claudia Sheinbaum. Las legisladoras señalaron que existen leyes por aprobar y que es necesario darle celeridad a la publicación de la iniciativa aprobada contra el acecho. (DQ 8)

LEGISLADORES REVISAN ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE VALORES Y CONSTRUCCIONES ESTATALES

La Comisión de Planeación y Presupuesto de la 61a. Legislatura del estado de Querétaro concluyó el análisis de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2026, un proceso técnico que busca alinear los registros catastrales con la dinámica real del mercado. (CQRO 5)

ACUSAN DE “RUINOSO” EL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO EN QUERÉTARO

Por ser un cobro “ruinoso” para los que adquieren un bien inmueble, el diputado Maximiliano García, pidió a los encargados de las finanzas en los 18 municipios del estado que se haga un replanteamiento de las tablas paramétricas para que más gente pueda pagar la operación traslativa y no tengan que pagar intereses por los impuestos que cobra el estado y el municipio. (DQ)

MUNICIPIOS

COMERCIANTES DE MENCHACA MARCHAN VS. TIANGUIS MUNICIPAL

En el municipio de Querétaro, comerciantes de la Unión de Comerciantes Unidos de Menchaca caminaron desde avenida Universidad con Juárez, por Juárez, Zaragoza y Corregidora, hasta llegar al Palacio Municipal. En la manifestación en contra de la instalación de otro tianguis, que avanzó entre consignas y pancartas, pidieron diálogo con las autoridades. El movimiento se desarrolló de manera pacífica, según el dirigente, Juan Maldonado Cruz, quien encabezó la protesta. (CQRO 3)



JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

PARADA PRINCIPAL DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO, EN EL MARQUÉS

La parada principal del tren de pasajeros en Querétaro se ubicará en el municipio de El Marqués, frente al fraccionamiento Los Héroes, en la comunidad de Saldarriaga. Así lo afirmó el presidente municipal, Rodrigo Monsalvo Castelán, tras sostener reuniones con representantes del gobierno federal. El edil marquesino informó que la ubicación de la parada principal del tren de pasajeros en Querétaro será frente a Los Héroes, en la comunidad de Saldarriaga, y detalló que el municipio ha brindado apoyo con movilidad y otras cuestiones puntuales solicitadas por el gobierno federal. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

FRAUDE MAQUINADO SACUDE FINANCIERAS

La Fiscalía General del Estado investiga más de 50 carpetas por presuntos fraudes financieros cometidos desde distintas empresas del sector, una de las cuales operaba en la capital queretana y derivó en la detención de un hombre acusado de participar en un esquema de fraude maquinado. De acuerdo con la autoridad, el detenido formaba parte de una operación que simulaba contratos y movimientos de dinero para obtener ganancias ilícitas.

ALISTAN CARAVANA MIGRANTE 2025

Será del 15 al 17 de diciembre próximo, que se realizará la Caravana Migrante, la cual contempla la participación de 2 mil 300 vehículos, que partirán de Laredo, Texas, informó el alcalde de Jalpan de Serra, Rubén Hernández Robles, quien, además, advirtió que no habrá problema alguno porque todos cuentan con documentación legal. (DQ 10)

DIÓCESIS DE QUERÉTARO RESPALDA DECISIÓN DE NO LEGALIZAR EL ABORTO EN EL ESTADO

La Diócesis de Querétaro manifestó su respaldo a la decisión de diputados del Partido Acción Nacional (PAN) de no legalizar el aborto en la entidad. Martín Lara Becerril, vocero de la Diócesis, señaló que la postura de la Iglesia es en favor de la vida. El vocero explicó que la postura de la Iglesia católica se centra en el respeto a la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural, y que esta posición forma parte de su predicación y sus actividades en la comunidad. (DQ)

CRECE 29% INCIDENCIA DE ROBO A NEGOCIOS EN EL ESTADO, SEÑALAN

En lo que va del año, se han reportado 2 mil 13 robos a negocios en Querétaro, de ese total, 20% han sido con violencia, de acuerdo con los datos del SESNSP; la incidencia general de este delito del fuero común ha aumentado 29% en los primeros nueve meses de 2025. Del total de incidentes delictivos reportados en el documento del acumulado de los delitos del fuero común, 414 de los robos a negocios sucedidos en Querétaro han sido con violencia. (EUQ 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

De nuevo. La Universidad Autónoma de Querétaro fue alterada por la lucha política del partido Morena. Resulta que quien organizó a los estudiantes de la Facultad de Medicina para una manifestación pidiendo la cesión del antiguo Hospital General fue su director, Rodrigo Miguel González Sánchez, quien dice tener un proyecto para la operación de ese inmueble estatal, pero sin conocimiento, y mucho menos la autorización, de la rectora Silvia Amaya. **Motivos.** El médico es parte del grupo de Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, ex aspirante a rectora y hermana del exministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, actual coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de la República y uno de los “gallos” de Morena para el 2027. Sólo por esa relación familiar, el año pasado el nombre de Lupita se coló



JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

en la lista de probables candidatos de la 4T a la presidencia municipal de Querétaro, pero fue desplazada por “Chema” Tapia. **Armándolo.** Hablando de campañas, Armando Rivera tendrá hoy una aparición protagónica en MC. Abrirá una oficina de vinculación empresarial acompañado por el expresidente nacional de Coparmex, Gustavo de Hoyos. Y como dice el clásico: no lo pierdan de vista. (DQ 3)

OPINIÓN | ARMONIZACIÓN DE LA LEY DE MOVILIDAD SEGURA ¡YA!

Por Walter López

El martes 4 de noviembre, Querétaro amaneció con una mañana fría y con la noticia que estremeció a la opinión pública: activistas por la movilidad segura y sostenible cerraron las puertas del Congreso del Estado. No fue un acto impulsivo, sino el último recurso tras recorrer, durante cuatro años, el viacrucis legislativo impuesto por el impresentable diputado Enrique Correa Sada, presidente de la Comisión de Movilidad en las LX y LXI Legislaturas. Cuatro años de evasivas, de promesas vacías y de una sola constante: la negativa a dictaminar la iniciativa para armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que a nivel nacional ya es una realidad. Las y los activistas que protagonizaron el cierre no son improvisados: son personas con amplia trayectoria, credibilidad y respeto dentro de la sociedad queretana. Si llegaron a este extremo, fue por la omisión deliberada de un diputado que se ha distinguido por su intransigencia ideológica y su inclinación por los discursos antiderechos, olvidando que, por mandato legal, las y los legisladores están obligados a legislar para todas las personas, no para los intereses de su grupo político. Conviene recordar que, apenas la semana pasada, se presentó ante la oficialía de partes del Congreso una solicitud formal para remover a Correa Sada de la presidencia de la Comisión de Movilidad, y el cierre del Congreso no hizo más que reforzar esa exigencia ciudadana. Durante el acto, Mar Covarrubias, alcaldesa de la bicicleta en la ciudad de Querétaro e integrante del colectivo Pedaleanda, puso el dedo en la llaga al declarar ante los medios: “Según datos del INEGI, en Querétaro la primera causa de muerte son los hechos viales. Nos alarma que no se haga trabajo legislativo sobre el tema que más vidas cobra en nuestro Estado”. Por su parte, la académica y activista Stefanía Biondi, integrante de QM-21, recordó que no armonizar la legislación estatal con la ley general es una forma de omisión legislativa, y señaló que los derechos no se votan, se garantizan. Enfatizó que, tras dos presidencias consecutivas del diputado Correa Sada al frente de la Comisión de Movilidad, lo único que se ha visto es inacción, bloqueo y desprecio hacia el mandato federal y los derechos ciudadanos. También tomó la palabra Daniela Urbiola, integrante de Justicia Digna, quien leyó trece exigencias de colectivas feministas en materia de interrupción legal del embarazo (ILE), siendo la principal la eliminación inmediata de las sanciones penales por aborto voluntario en el Código Penal local. Los hechos son contundentes: el diputado Enrique Correa ha sembrado tempestades y hoy enfrenta las consecuencias de su propio desprecio hacia la ciudadanía. Las organizaciones sociales ya lo han señalado: su gestión no representa a la sociedad queretana, sino al viejo orden conservador que intenta sostener un modelo de exclusión y privilegios. Pero lo que no ha querido ver es que el péndulo social ya cambió de dirección. La marea ciudadana avanza, firme y decidida, reclamando lo que por derecho le corresponde: el derecho a una movilidad segura, el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes y el derecho a la identidad de las personas trans y no binarias. Más temprano que tarde, estos derechos serán una realidad en Querétaro, porque cuando la sociedad se levanta y exige, ningún muro de soberbia ni cálculo político puede contener la fuerza de la ciudadanía organizada. (DQ 16)

ASTERISCOS

Entre los mejores. Con trabajo en calle, el alcalde marquesino Rodrigo Monsalvo logró colocarse como el mejor alcalde panista del estado y el séptimo a nivel nacional en el ‘ranking’ de alcaldes del PAN. No va solo; en la posición 10 se ubicó el edil de Corregidora, ‘Chepe’ Guerrero, y un poco más abajo, en la posición 14, el alcalde capitalino ‘Felifier’ Macías. Según los indicadores de la encuesta, los tres ediles queretanos subieron en preferencias. La medición es encabezada por el sonoreense Antonio Aztiazarán, edil de Hermosillo. **Obras complementarias.** El Marqués se prepara para ser el nudo vital del tren México-Querétaro; sin embargo, el alcalde Rodrigo Monsalvo le



JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

exige a la Federación una planeación integral (obras viales complementarias, transporte público robusto y seguridad vial impecable) para que el tren no sea solo un ícono, sino un catalizador de equidad. El ayuntamiento debe presionar a la SICT con la misma vehemencia que brinda apoyo, porque un México interconectado no se construye ignorando el pulso local. De lo contrario, el rugido de las locomotoras se ahogará en el claxon de la impaciencia cotidiana. Avancemos, sí, pero con ojos abiertos y frenos de emergencia. **Más presupuesto.** La rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano, afirmó que la educación no entiende de colores ni siglas. Sus recientes reuniones en la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México, no fueron un mero trámite burocrático, sino un llamado urgente a la conciencia nacional: la UAQ necesita más recursos para seguir siendo el motor de la transformación que México anhela. Pero lo que brilla en esta agenda es su amplitud: diálogos con el legislador Pedro Haces; con Ricardo Monreal, el influyente coordinador de la bancada morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política; y con Merilyn Gómez Pozos, al frente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. ¿Escucharán? (AD 14)

BAJO RESERVA

La rectora de la UAQ visita San Lázaro. La rectora de la UAQ, Silvia Amaya, nos dicen, anduvo ayer en San Lázaro. Tocó la puerta de los diputados federales para gestionar un mayor presupuesto. Doña Silvia, nos refieren, fue invitada por el legislador morenista Luis Humberto Fernández, quien gestionó encuentros con Pedro Haces y Ricardo Monreal, y la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez. Además, nos cuentan, hubo acercamiento con los diputados Abigail Arredondo, del PRI; Lorena García Alcocer, Roberto Sosa Pichardo y Tania Palacios Kuri, del PAN. Lo curioso, nos cuentan, es que brilló por su ausencia el exrector de la UAQ y diputado federal Gilberto Herrera. **Chepe rompe con viejo molde de la burocracia.** Nos dicen que el alcalde de Corregidora, Josué Chepe Guerrero, recibe, un día a la semana y en su propia oficina, a los ciudadanos que llegan con peticiones, gestiones o inquietudes. El ejercicio Encuentro con Ciudadanos ha tenido gran aceptación porque rompe la barrera entre el escritorio del funcionario y la gente. Son reuniones directas, uno a uno. Por ello, el joven edil rompió el viejo molde. Su estilo va contra la lógica burocrática tradicional. Donde otros ven "riesgo político", él ve oportunidad de conexión, reflejo de un gobierno cercano en donde muchos prefieren las redes al contacto cara a cara. (EUQ 2)

OPINIÓN | LA PAZ VULNERADA EN MEXICO

Por Alfredo Botello

El 20 de junio de 2022, México se cimbró con el asesinato de los sacerdotes jesuitas Javier Campos Morales (79 años) y Joaquín César Mora Salazar (80 años). Ambos eran miembros de la Compañía de Jesús y llevaban décadas trabajando con comunidades indígenas rarámuri. El lamentable asesinato ocurrió dentro del templo de la comunidad de Cerocahui, en el municipio de Urique, Chihuahua, y fueron asesinados cuando intentaron auxiliar a un hombre herido que había buscado refugio en la iglesia después de ser perseguido por un hombre armado. El agresor también mató al civil. El responsable fue José Noriel Portillo Gil, alias "El Chueco", identificado como jefe criminal local vinculado al narcotráfico y al grupo delictivo "Los Salazar" y el hecho provocó una condena nacional e internacional e incluso la Compañía de Jesús exigió justicia y mayor seguridad para las comunidades de la Tarahumara. El supuesto asesino conocido como "El Chueco" fue hallado sin vida el 23 de marzo de 2023, en Choix, Sinaloa, según confirmó la Fiscalía General de Chihuahua. El asesinato de los padres jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, el 20 de junio de 2022, en Cerocahui, Chihuahua, impactó profundamente a la Iglesia Católica y a la sociedad mexicana, pues llevaban más de 50 años sirviendo en comunidades rarámuri, y su muerte simbolizó el grado extremo de violencia e impunidad que vivía el país. Entre 2022 y 2023 se organizaron foros regionales y encuentros en todo México. El resultado de ese proceso fue el documento "Compromiso Nacional por la Paz", presentado el 11 de marzo de 2024, y que recoge la voz de miles de personas y plantea 117 propuestas de política pública agrupadas en siete ejes (tejido social, seguridad, justicia, cárceles, adolescentes, gobernanza y derechos humanos). En marzo de 2024, los tres candidatos presidenciales -Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez- firmaron el Compromiso Nacional por la Paz, respondiendo a la convocatoria de la Iglesia, aun cuando la candidata morenista lo firmó bajo



JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

protesta principalmente porque en el diagnóstico se hablaba de la no militarización del país. Desgraciadamente Carlos Alberto Manzo Rodríguez, alcalde de Uruapan, Michoacán, fue asesinado la noche del 1 de noviembre de 2025. El Ataque ocurrió durante el evento público Festival. de las Velas en la plaza principal de Uruapan. Y cimbra nuevamente las entrañas de México. Por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum se presentó una propuesta denominada Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, en respuesta al asesinato del alcalde de Uruapan, Michoacán. Por principio de cuentas se implantó estable como eje la seguridad y justicia proponiendo mayor despliegue de fuerzas federales en Michoacán, incluyendo la Guardia Nacional y unidades conjuntas federales-estatales. En este rubro ordenó la creación de una fiscalía especializada de investigación e inteligencia para delitos de alto impacto, la instalación de mesas quincenales de seguridad, sistema de alerta para presidentes municipales y la apertura de oficinas de la Presidencia de la República en municipios clave, en particular en Uruapan. Otro punto es el desarrollo económico con justicia, para lo cual anunció una inversión en infraestructura rural, salario digno para jornaleros agrícolas, y apoyo al sector productivo local y polos de bienestar. Un tercer punto establece la necesidad de educación y cultura para la paz, para lo cual propone escuelas de cultura de paz, programas de reinserción y atención a víctimas; becas para transporte de universitarios, centros comunitarios de deporte, cultura y memoria. Hoy todos los mexicanos debemos unimos para el restablecimiento de la paz en nuestro país y en el caso de Querétaro el llamado es cuidar Querétaro, donde sí hay paz, orden y tranquilidad. (EUQ 11)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Busca rectora más recursos para la UAQ. Que, a invitación del diputado por Morena Luis Humberto Fernández, la rectora de la UAQ, Silvia Amaya, sostuvo reuniones en la Cámara de Diputados a nivel federal para buscar más recursos para la institución. Fue recibida por la presidencia de la Mesa Directiva y se reunió con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal; la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Marilyn Gómez, y el diputado federal Pedro Haces. Especial Jornada Esta es una publicación basada en los principios internacionales y constitucionales de las libertades de expresión y de prensa, por tanto, la manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, salvo que viole los límites establecidos por la propia ley, ya que la libertad de difundir opiniones, información e ideas, no puede ser restringida, coartada o censurada. También hubo encuentros con los diputados Abigail Arredondo, del PRI, y con Lorena García y Tania Palacios, del PAN. **Rectoría ignora rechazo a uso de fideicomiso: jubilados de la UAQ.** Que, a propósito de la UAQ, académicos jubilados, en rueda de prensa, denunciaron que la Rectoría ha ignorado su rechazo a que el Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico sea utilizado para cubrir el pago de su aguinaldo, prima vacacional y fondo de ahorro de diciembre de 2025 y enero de 2026. La exdirectora de la Facultad de Medicina, Guadalupe Zaldívar, dijo que la Rectoría no ha aclarado porqué debe emplearse el fideicomiso, si en el ejercicio de este año la institución presupuestó el recurso para cumplir con dichas obligaciones: “Nos encontramos totalmente en desacuerdo con esa decisión, pues la Rectoría ha sido omisa en dar una explicación clara”. Acusó que, en el presupuesto para 2026, que el Consejo Universitario aprobó el jueves pasado, hubo un incremento de recursos en áreas que representan una duplicidad de funciones, y el recurso para becas disminuyó de 40 a 5 millones de pesos. **Aseguran que cantante ofreció disculpa pública.** Que el secretario de Gobierno estatal, Eric Gudiño, aseveró que ya habían recibido la disculpa pública por escrito por parte del cantante Edén Muñoz, quien interpretó una canción que exaltó la violencia y que estuvo fuera del ‘setlist’ autorizado, en su concierto del 25 de octubre. “Se confirma su presentación y estaba condicionada su disculpa al pago y al ‘playlist’ (sic). Entonces, ya lo hizo, y en el transcurso del día estaremos subiendo nosotros la disculpa de Edén Muñoz, que la hizo llegar por escrito”, dijo. Pero, en el documento publicado, en ningún momento el representante legal de EMC Music Inc, Daniel Muñoz Cantú, ofreció una disculpa, sino que dijo que desconocían las normativas del estado. “Queremos expresar que nuestra intención siempre ha sido ofrecer un espectáculo que celebre la música y, por consecuencia, la alegría y la fiesta. Sin embargo, durante la actuación, se presentó una situación que no habíamos anticipado ni comprendido previamente. Lamentablemente, desconocíamos las normativas específicas del estado y municipio a su cargo, en relación con el



JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

contenido musical permitido en eventos públicos”. Señaló que no fue su intención faltar a la autoridad ni a la comunidad, pero disculpa como tal no hubo. Confirmó que el cantante estará en la feria de Querétaro y que, como “buena acción”, donará tabletas electrónicas para una escuela pública. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

El queretano Santiago Nieto Castillo, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial encabezó ayer la mayor demolición de mercancía apócrifa en la historia del país al destruirse casi un millón de productos falsos con la marca Colgate. ¡Duro contra los piratas! (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

Se amplía la oferta universitaria hoy será inaugurado el nuevo edificio de Texas State university Campus Querétaro en el municipio de Colón, con la presencia del gobernador Mauricio Kuri González, la secretaria de educación Martha Elena Soto obregón y altos directivos de la institución encabezados por su presidente Kelly Damphousse. así avanza el Estado. Agua de Colón y mejor educación. (PA 1)

CARRILLERA

Por Sergio A. Venegas A.

¡Cuiden a Claudia Sheinbaum!. Tema de seguridad nacional lo de la presidenta. Ordena Mauricio Kuri reforzar el blindaje estatal. Presidirá Omar Espino a los abogados litigantes. Reciben diputados federales a rectora de la UAQ. - **Puerta del cuartel**- Los presidentes. Este reportero ha presenciado visitas presidenciales desde Luis Echeverría a Claudia Sheinbaum sin ningún incidente de riesgo, con excepción del grave ataque al autobús de la comitiva presidencial en el estreno del gobernador Ignacio Loyola el 5 de febrero de 1998, pero Ernesto Zedillo no iba en ese vehículo. La agresión del martes a la presidenta Claudia Sheinbaum me remite a la pedrada contra Echeverría en la UNAM, toda proporción guardada. El Estado Mayor era una maquinaria que funcionaba como reloj suizo. Así los vi en giras por EU, Europa, Japón y países latinoamericanos. Todo cambió en 1993 con el asesinato del cardenal Posadas y en 1994 con las ejecuciones de Colosio y la de Ruiz Massieu que atestiguamos al término de un desayuno con Mariano Palacios en el Sector Popular del PRI y cuyos hechos han sido ampliamente analizados en los medios nacionales Lo de Claudia, horas después de la ejecución del alcalde de Uruapan, es la prueba de fuego del “Estado Menor” de seguridad que, gracias a Dios, no pasó a mayores. Sí, ya seee, que más del 40% de las mujeres y en especial menores de edad, han sido víctima de acoso. En Querétaro hay dos mil carpetas abiertas sobre denuncias de abusos. Eso debe condenarse y castigarse. Incluso revisar las legislaciones federales y locales como lo ha ordenado la presidenta. Sí, pero coincido con mi amigo Joaquín López-Dóriga y todos los colegas que han exigido una mayor y mejor protección a la presidenta, de cuya integridad depende la estabilidad de este país avasallado por la delincuencia organizada. Aprendamos de nuestras experiencias y de las ajenas. Dejemos de culpar al pasado y aprendamos de él. Olvidemos lo de los abrazos y no balazos y esa falacia de que el pueblo bueno y sabio cuida a la presidenta. Ningún líder del mundo está a salvo. Aquí ya nos mataron a un presidente electo, Obregón y a un candidato presidencial, Colosio, por no hablar de casos internacionales. Aprendamos de la historia. ¡Cuiden a Claudia Sheinbaum!. -**Contrafuego**- Blindaje. Excelente decisión del gobernador Mauricio Kuri de reforzar los límites -que no fronteras- de Querétaro con los estados vecinos, sobre todo después de los gravísimos hechos de Uruapan. La guerra contra el narco, tan negada, se encuentra a solo unos kilómetros y no sería novedad que algunos de los jefes estén entre nosotros. Podríamos recordar muchos casos. -**Bala de plata**- Confirmado. En las Carrilleras del 23 y 29 de septiembre les adelantamos que Omar Espino Zarazúa sería el nuevo presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro. Hoy asumirá tal responsabilidad en sustitución de Mayela Portos, la ahora lideresa de la Fecapeq. Había dos aspirantes le dije en la del 23, pero en la del 29 ya estaba definido todo. Cito: “Candidato de unidad. Omar Espino Zarazúa será el próximo presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, al



JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

encabezar la única planilla registrada”. La instalación del Consejo Directivo se realizará en el Salón Fundadores de la Fecapeq este jueves por la mañana. Espino Zarazúa tiene suficientes credenciales para encabezar el colegio de profesionistas más antiguo de Querétaro, fundado por el licenciado Ignacio Paulín Cosío (qepd) hace más de medio siglo y a quien tuve la oportunidad de conocer y entrevistar. Omar Espino, de 38 años de edad, es licenciado en derecho por la UAQ, con especialidad en derecho constitucional y amparo, además de maestro en administración pública en la misma alma mater, con maestrías en amparo por la Universidad del Valle de Atemajac y en derecho procesal penal acusatorio por INDEPAC. Enhorabuena. **-Bazucazo-** Nuestros representantes. La rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano y su secretario Iván Nieto, estuvieron antier en la reunión de educación en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum y ayer en San Lázaro con otros personajes nacionales como Pedro Haces, Ricardo Monreal, además de -claro- los diputados federales por Querétaro, viendo los temas de presupuesto que tienen recortes brutales. Vieron a todos. Bueno a la mayoría. A los panistas Tania Palacios y Roberto Sosa, a Abigail Arredondo del PRI y a Luis Humberto Fernández de Morena. El exrector de la UAQ y diputado federal Gilberto Herrera y la expresidenta de Morena Rufina Benítez no estuvieron localizables, me informan, ni el pleno ni en sus oficinas. Ya vendrán a pedir los votos. La política es así. (PA 2)

OPINIÓN | CAMBIOS EN OPERACIÓN DEL AGUA

Por Katia Reséndiz

La presidenta de la república en fechas pasadas presentó dos iniciativas de ley, una la que pretende. 1.- La principal afectación que tendrá el Gobierno del Estado de Querétaro, se determina en la Ley General de Aguas, ya que dicho dispositivo mandata de manera clara que el servicio de suministro y saneamiento de agua tendrá que ser prestado por los municipios (artículo 28, 44 y 45 de la ley General de Aguas). Esto es una adecuación al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos A efecto de que no exista ningún riesgo operativo, lo mejor será un cambio de estructura en la CEA, transformado la misma en un prestador de Servicio Intermunicipal de Agua. 2.- La estructura actual de la CEA, le prohíbe prestar el uso industrial, ya que todos los títulos de concesión con los que cuenta son de uso público urbano. Asimismo, en su decreto de creación se estableció que es un organismo constituido para dotar de agua a la población. 3.- En materia industrial, la afectación es importante ya que la mayoría de los Parques Industriales son privados y funcionan con un suministro de agua independiente basando en un sistema de Títulos de Concesión de Uso y aprovechamiento de aguas del subsuelo de uso Industrial, siendo que la reforma elimina el artículo 23 bis que les permita operar suministrando agua a terceros. 4.- De igual manera, otra afectación importante es la de transmisión de títulos de concesión entre particulares, lo cual les impide incrementar sus volúmenes de consumo dejándolos solos con los títulos con los que actualmente cuenta. 5.- Finalmente, al hacer delito el transporte de agua en pipa a usos no autorizados deja sin opción de suministro alternativo y complementario a los parques industriales. Propuesta. A.- Utilizar a los legisladores federales del estado para visibilizar esto y ver la posibilidad de hacer modificaciones en consecuencia. B.- Si no se pudieran hacer modificaciones, una nueva Ley de Aguas en el Estado, que se adecue a los principios de la Ley General de Aguas mitigando el impacto que esta traerá al Estado y generando certeza en el sector industrial al reconocer las operaciones de estos últimos, será deseable, asimismo un sistema de concesiones pipas para regular la prestación de este servicio será lo más adecuado para evitar distorsiones en el suministro con la entrada en vigor de la Ley. (PA 7)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Ley Acecho. Tras el acoso que sufrió la presidenta Claudia Sheinbaum, nos cuentan que, en la Legislatura local, las diputadas aprovecharon la coyuntura para exigir que se publique la Ley de Acecho, que está pendiente en la entidad. Las legisladoras queretanas aseguraron que insistirán en que el Gobierno estatal publique en La Sombra de Arteaga dicha normativa para fortalecer los mecanismos de protección a las mujeres queretanas. **Global Sumud Flotilla.** Pudimos saber que hoy estará en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ la activista Arlín Medrano, quien fue una de los activistas que acudieron en la Global Sumud Flotilla para llevar ayuda humanitaria y romper el





JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

cercos en Gaza. La también periodista y activa en apoyo a la 4T generará un revuelo entre los morenistas que no perderán la oportunidad de ir a tomarse la foto. **Preocupante** es lo que sucede en la oferta inmobiliaria en el estado, en donde pocos pueden adquirir una vivienda, y nos dicen que una de las privilegiadas fue una diputada local que expuso lo inaccesible que es tener una casa, ya que con su salario apenas le alcanzó para un modesto departamento. ¿Qué nos espera a los mortales? Vale la pena tenerlo en cuenta. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Cooperación. Desde El Marqués, el alcalde Rodrigo Monsalvo precisó que con la llegada del Tren México-Querétaro, se necesitarán hacer obras secundarias para mejorar la movilidad, pues señaló, que hay tramos federales y estatales que conectan con el municipio que, si no se atienden, podrán generar un fuerte congestionamiento. **Apoyo.** El gobierno del estado lanzará un apoyo en favor de los agricultores queretanos, en un contexto en donde a nivel nacional ha habido hasta cierres y manifestaciones, mientras que, en la entidad, se busca el cómo sí para ayudar a la gente del campo. **Esperar.** El vocal ejecutivo de la CEA, Luis Vega, dijo que hay esperar a ver cómo viene la Ley General de Aguas, pues asegura que los municipios no cuentan con el sustento económico y humano para poder sostener el servicio de agua potable y alcantarillado que hoy la CEA maneja en todo el estado. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Defendamos la plaza. Vivir en Querétaro es distinto y distinguible afirmó Mauricio Kuri en la toma de protesta del nuevo presidente de la Asociación de Hoteles Boutique del Estado, Miguel Ángel Feregrino. Aunque debemos reconocer que pasan cosas graves y que se resuelven. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



6 DE NOVIEMBRE DE 2025



Adán Olvera

EXPEDIENTE Q

Aguas

El plebiscito aprobado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en Cadereyta representa un ejercicio inédito de participación ciudadana que trasciende en los ciudadanos del estado

¿Quién debe administrar el agua, la CEA o el propio municipio? La pregunta parece simple, pero trae toda una ola de responsabilidades.

Este proceso se puede convertir en un punto de tensión entre dos proyectos de gobierno: el municipal, encabezado por la presidenta morenista Astrid Ortega, y el estatal, emanado del PAN. En ese sentido, el resultado no solo definirá el futuro del agua en Cadereyta, sino que medirá la fuerza política de Morena ante las decisiones que quiere tomar la alcaldesa.

La consulta permitirá a los habitantes decidir sobre un servicio que padecen o valoran día a día; el agua es parte de la vida cotidiana, y los vecinos saben lo que significa abrir la llave y no tener presión o recibir recibos altos sin claridad.

La administración del agua es un reto donde se necesitan recursos financieros, infraestructura, personal capacitado, mantenimiento constante y transparencia en el manejo. Cadereyta no sería el primer municipio en hacerlo: San Juan del Río lle-

va más de 25 años administrando su propio sistema con resultados que, pese a los altibajos, demuestran que sí es posible una gestión municipal exitosa.

Querétaro enfrenta una presión creciente por el abasto, el crecimiento urbano y la sequía; este plebiscito de Cadereyta no será una simple consulta técnica; será un espejo político y social. Reflejará qué tanto confía la gente en su gobierno, qué tan preparada está su autoridad para asumir la responsabilidad.

DE REBOTE

El secretario general de Morena Alejandro Pérez Ibarra se alegra de la propuesta del IEEQ para que en municipios que históricamente han candidateado hombres, ahora se postulen mujeres en 2027 con esto, se pone a Morena en una posición importante para hacer grilla y jugarle a la paridad real. No se trata solo de cumplir con cuotas, sino de abrir espacios donde las mujeres han sido sistemáticamente excluidas del poder local. En Querétaro, El Marqués y Corregidora, con esta propuesta Morena pretende sacar de su eje al PAN

(DQ 15)